

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE: CRISTALIA DEL ECUADOR S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2017 la compañía tuvo ingresos por US\$ **1'445,524.08** ; en tanto que los costos y gastos de operación ascienden a **\$ 1'110,498.14**.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad contable de **\$ 335,025.94** en el 2017.

En el 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2018 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:



**Ing. Ernesto Rovayo**  
**GERENTE GENERAL**